

# Informe de seguimiento 2022

## **Ibermedia: Programa de Desarrollo en apoyo a la construcción del Espacio**

### **Objetivo general**

**Contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica al desarrollo de películas y series, y la producción de películas destinadas, en primer lugar, a las salas cinematográficas y, en general, a distintas ventanas.**

### **Objetivo estratégico 1: Objetivo Estratégico 1. Impulsar y fortalecer el desarrollo de políticas culturales de base comunitaria en los países del Espacio Iberoamericano.**

---

Dentro de las actividades realizadas en este objetivo se destacan la ampliación y consolidación de la Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales. 13 gobiernos locales se sumaron en 2022: las ciudades mexicanas Guadalajara y Nueva Ciudad Guerrero, la Municipalidad de Lima (Perú), la provincia de Santiago del Estero (Argentina) y nueve municipalidades chilenas: Concepción, Lonquimay, Quilaco, Valparaíso, San Felipe, Puqueldón, Hualaihué, La Unión y Puerto Saavedra. Se emprendieron acciones que dinamizaron sus intereses. En relación al Curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, se destaca una convocatoria con 360 postulaciones recibidas y 95 personas seleccionadas. Asimismo, se apoyaron las acciones del Grupo de Trabajo de Sistematización en relación con la participación en el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria y la realización de seminarios internos. Finalmente, se avanzó en el soporte técnico y mejoras del Mapa IberCultura Viva para facilitar los procesos de evaluación y gestión de las convocatorias. En el marco del trabajo del Programa para el fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria destacan los siguientes logros: - La consolidación de la Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales, que anexó 13 gobiernos locales (Guadalajara y Nueva Ciudad Guerrero de México; Lima de Perú, Santiago del Estero de Argentina y nueve municipalidades chilenas: Concepción, Lonquimay, Quilaco, Valparaíso, San Felipe, Puqueldón, Hualaihué, La Unión y Puerto Saavedra). Además, la red participó en el 5º Congreso de Cultura Viva Comunitaria de Perú en donde la Comisión de Formación desarrolló la actividad de formación Ciclo de Video diálogos y Laboratorio "Derechos Culturales y Cultura Viva". - La continuación del Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, que contó este año con 96 personas seleccionadas por este objetivo (más 8 por Chile, 8 por Brasil y 5 por El Salvador que corresponden a la actividad de formación para organizaciones correspondiente al OE 2). Se contó con un total de 360 inscripciones recibidas. - La consolidación del grupo de trabajo de sistematización, con la participación de un comitiva en el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria que tuvo el objetivo de construir colaborativamente un espacios de encuentro e intercambio de saberes y experiencias entre organizaciones de la CVC, gestores culturales integrantes de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales del Programa IberCultura Viva e integrantes del GT de Sistematización. Asimismo, se ejecutó la publicación de una memoria de lo trabajado

en el GT durante el 2022. - Se realizó la traducción y disposición libre en formato electrónico con acceso abierto del libro "Pontos de Cultura en América Latina" de Celio Turino. - Desarrollo de mejoras para la plataforma Mapa IberCultura Viva, incorporando algunas funcionalidades que agilizarán los procesos de inscripción y evaluación de las convocatorias.

## **Resultado 1: "Resultado 1. Establecidos marcos para la cooperación, participación y el intercambio de buenas prácticas en políticas culturales de base comunitaria entre agencias gubernamentales nacionales y subnacionales."**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Fomento del intercambio entre agencias gubernamentales nacionales y subnacionales y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos de las instituciones REPM del programa IberCultura Viva."**

### **Actividad 1: A1. Asistencias técnicas a partir del intercambio de agentes gubernamentales y/o consultores/as especializados/as en políticas culturales de base comunitaria.**

Las asistencias técnicas desarrolladas durante el 2022 correspondieron a la participación del Programa en el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria realizado en Perú entre el 8 y el 15 de octubre. Allí, se presentaron dos libros en la Feria de Saberes: "Redes en la Red. Relatos del 4º Encuentro de Redes IberCultura Viva", publicación realizada en conjunto con la Alcaldía de Medellín (Colombia), y "Por todos los caminos: Puntos de cultura en América Latina", escrito por el historiador y gestor cultural brasileño Célio Turino y traducido al español con el apoyo de IberCultura Viva.

### **Actividad 2: A2. Articulación del plan de acción de la Red Ibercultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales**

La Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales se mantuvo activa realizando reuniones virtuales internas, así como participando en acciones colaborativas con organizaciones y otras agrupaciones. En este sentido, se destaca la realización del Ciclo de videodiálogos "Derechos Culturales y Cultura Viva", que fue lanzado en Perú el 11 de octubre, durante el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria. Esta iniciativa nació como una propuesta de la Comisión de Formación y constituye una colaboración de la Red con la Secretaría Municipal de las Culturas de Niterói (Río de Janeiro, Brasil). La intención de este ciclo de videodiálogos es reflexionar sobre las políticas culturales locales de base comunitaria, como medidas, estrategias y líneas de acción intersectorial y gubernamental para la promoción territorial de los derechos culturales, la gestión de la diversidad y el fomento de la ciudadanía cultural. La actividad fue realizada en cinco sesiones de 90/120 minutos de duración en formato híbrido, tanto presencial como con transmisión virtual por el Facebook de IberCultura Viva. Asimismo, también en el marco del 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, se trabajó colaborativamente con el grupo de Trabajo de Sistematización con el propósito de construir colaborativamente espacios de encuentro e intercambio de saberes y buenas prácticas entre organizaciones culturales comunitarias (OCC) y gestores/as culturales. Específicamente, la Red construyó un proceso de diálogo intersectorial en algunas sesiones del círculo de la palabra "Legislación y políticas públicas", con el objetivo de explorar iniciativas de gobernanza participativa entre las OCC y los gobiernos locales. Se incluyeron 13 gobiernos locales en este año: Municipalidad de Lima (Perú); la provincia de Santiago del Estero (Argentina); nueve comunas de Chile (Concepción, Lonquimay, Quilaco, Valparaíso, San Felipe, Puqueldón, Hualaihué, La Unión y Puerto Saavedra); y las Mexicanas Guadalajara (México) y Nueva Ciudad Guerrero (México).

## **Resultado 2: Resultado 2. Sistematizadas y difundidas las prácticas y metodologías de las políticas culturales de base comunitaria.**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Establecimiento de un sistema de información sobre las políticas culturales de base comunitaria representativo de la diversidad cultural de los países miembro.**

### **Actividad 1: A.1. Mantenimiento, administración y promoción del Mapa IberCultura Viva**

Se sostuvo la herramienta del Mapa para la realización de las convocatorias y concursos aprobados por el CI por medio de la continuación de la contratación de HackLab. Asimismo, se solventaron inconvenientes emergentes de la plataforma de manera rápida para garantizar el acceso de los usuarios.

### **Actividad 2: A.2. Establecimiento de un grupo de trabajo para la sistematización y difusión de prácticas y metodologías de las PCBC.**

En 2022 el Grupo abordó dos líneas de acción que confluyeron en la realización de una publicación, que se encuentra en curso. En el primer caso, desarrollaron un ciclo de Seminarios Internos cerrados en formato virtual, titulados: "Culturas comunitarias y diversidades", "Políticas públicas de base comunitaria" y "Gestión Cultural Comunitaria". Los encuentros fueron grabados, y luego puestos a disposición en el canal de YouTube de IberCultura Viva para todas las personas interesadas. Estos encuentros se produjeron entre mayo y noviembre y tuvieron como objetivo aportar a la construcción de un marco teórico y al debate de categorías vinculadas a las políticas culturales de base comunitaria. Luego, el Grupo acordó la participación de seis de sus integrantes (de Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, México y Brasil) en los Círculos de la palabra "Legislación y políticas públicas" y "Educación popular y creativa", además de otros espacios de intercambio de saberes y toma de decisiones. Los y las enviadas produjeron cortos audiovisuales como registro y sistematización de las experiencias y se proyecta su edición y presentación para el año siguiente.

### **Actividad 3: A3. Fomento para la realización de estudios e investigaciones sobre las políticas culturales de base comunitaria.**

En el marco de esta actividad se realizó la traducción del libro de Celio Turino "Por todos los caminos: Puntos de Cultura en América Latina". El lanzamiento de la versión en español de este libro, publicada en formato digital por RGC Ediciones con el apoyo de IberCultura Viva, se dio el miércoles 12 de octubre, en la Feria de Saberes del 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria. La presentación contó con la presencia en forma virtual de Turino y la asistencia presencial de alrededor de 30 personas en el Parque Cívico Santa Clara en el distrito de Ate (Lima).

**Línea de acción 2: "Línea de Acción 2. Establecimiento de orientaciones y protocolos para el diseño, implementación y evaluación de las Políticas Culturales de Base Comunitaria.**

### **Actividad 1: "A.1. Desarrollo de un sistema de orientaciones y protocolos para el diseño, implementación y evaluación de las Políticas Culturales de Base Comunitaria.**

No fue realizada ninguna acción de esta actividad

### **Resultado 3: "Resultado 3. Personas que trabajan en la gestión y promoción de las políticas culturales, formadas a nivel universitario en políticas culturales de base comunitaria. "**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Implementación del programa de formación superior sobre políticas culturales de base comunitaria.**

#### **Actividad 1: A.1. Convocatoria de becas para la realización del curso de especialización en políticas culturales de base comunitaria.**

La convocatoria a Becas para la Cohorte 2022 contó con la inscripción de 360 personas, de las cuales 95 fueron elegidas para obtener la beca y cursar el Posgrado. Del total de personas seleccionadas, el 64.5% corresponde a mujeres y 1% a no declara (62 mujeres, 33 hombres y 1 personas colocaron "no declara"). Adicionalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y el Ministerio de Cultura de Brasil ampliaron sus cupos a 8 becas más para cada país con recursos de la OE2-R2-LA1-A1, al igual que El Salvador que contó con 5 becas. Finalmente, con la incorporación de 8 personas de los equipos de gobierno de los países miembro y 23 personas de forma particular, se contó con un total de 147 estudiantes. El número de cupos que estaba previsto inicialmente era de ocho por país; como España no presentó esta cantidad de candidaturas habilitadas, los seis cupos restantes fueron distribuidos entre los países con mayor número de inscritos: México, Chile, Perú, Brasil, Colombia y Ecuador, quedando estos países con 9 personas becadas. Argentina, Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Uruguay quedaron con 8 y España con 2. Se incluyeron 2 clases sincrónicas, donde las personas pudieron encontrarse con los docentes vía zoom, que además fueron transmitidas en vivo por el canal de youtube IberCultura Viva, lo que permitió ampliar la llegada a más personas interesadas en las temáticas y mejorar la difusión de esta propuesta de formación.

### **Objetivo estratégico 2: "Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de gestión y el fomento de la articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitarias, de los pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes, para la mejora en el desarrollo de sus iniciativas y su participación en los modelos de gestión de políticas culturales."**

---

En este objetivo se desarrolló la Convocatoria de Apoyo a Redes y Trabajo Colaborativo destinada a pueblos originarios, indígenas, afrodescendientes y comunidades migrantes. La misma contó con 251 postulaciones y 24 proyectos seleccionados. En este objetivo, también se comprende la Convocatoria de Movilidad hacia el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria realizado en Perú, que contó con 169 postulantes de los cuales 61 fueron seleccionados para viajar. Además, 4 proyectos de formación presentados por Perú, Costa Rica, Argentina y Uruguay fueron aprobados y realizados durante 2022. En la 12ª Reunión se acordó la incorporación de la actividad de Inclusión Digital en la Convocatoria de Redes 2023. De cara a fortalecer a las organizaciones culturales de base comunitaria, se destacan los siguientes logros: - Se lanzó la Convocatoria de Apoyo a Redes y Trabajo Colaborativo destinada a pueblos originarios, indígenas, afrodescendientes y comunidades migrantes con 22 proyectos seleccionados para los 12 países (se incluyó a Paraguay con el 50% de beneficio de los países miembro). - Se lanzó la Convocatoria de Movilidad IberCultura Viva para la participación en el 5º Congreso Latinoamericano de CVC 2022 con la selección de 61 personas. - Se ejecutaron 6 proyectos de formación para organizaciones, impulsados por los países miembro.

## **Resultado 1: "Resultado 1. Articuladas entre sí y fomentado el intercambio de saberes entre las organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes."**

### **Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Convocatoria de apoyo a redes y trabajo colaborativo."**

#### **Actividad 1: "A1. Convocatoria de apoyo a redes y trabajo colaborativo."**

Las inscripciones estuvieron abiertas en el Mapa IberCultura Viva entre el 14 de enero y el 14 de marzo. Los requisitos de participación solicitaban que se trate de proyectos presentados por una red o articulación de al menos tres miembros (pueblos originarios, indígenas o afrodescendientes y/o colectivos migrantes y/u organizaciones culturales comunitarias que trabajen con estos grupos), de las cuales una debía contar con personería jurídica vigente, la cual sería responsable de la administración de los recursos. Fueron recibidas 251 postulaciones, el número más alto registrado al momento, quedando seleccionadas 24 de los siguientes países: Argentina (3), Brasil (3), Chile (2) Colombia (2), Costa Rica (2), Ecuador (2), México (2), Perú (2) y Uruguay (2), España (1) y Paraguay (1). El cupo original era de dos proyectos por país, pero al no completarse el cupo en todos los países participantes, se decidió premiar dos proyectos de redes internacionales presentados por Argentina y Brasil que obtuvieron las más altas puntuaciones entre los primeros colocados de la lista. Uno de ellos involucra organizaciones de 6 países (Argentina, México, Perú, Brasil, Colombia y Ecuador) y el otro reúne comunidades indígenas de 7 países (Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Ecuador y Perú). Cada iniciativa fue apoyada con hasta USD \$3 mil para utilizar en gastos de producción y comunicación de sus proyectos. En total fueron fortalecidas 140 organizaciones culturales comunitarias y/o pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes. El proceso de selección fue regido por criterios de evaluación que incluyen la adecuación a los objetivos estratégicos del Programa IberCultura Viva; los impactos artístico-culturales, económicos y/o sociales; la experiencia de las personas que conforman la red; la representación en cantidad y diversidad de organizaciones y/o colectivos; la experiencia en gestión compartida; la evaluación de la propuesta técnica; y la coherencia y adecuación del presupuesto y del plan de trabajo. De las 24 redes fortalecidas, conformadas por 111 OCCs; 24 integran pueblos indígenas y originarios, 3 integran comunidades afrodescendientes. De los 24 proyectos, 11 fueron híbridos, 12 presenciales y 1 virtual.

### **Línea de acción 2: "Línea de Acción 2. Fomento del diálogo intercultural a través del intercambio de saberes y tecnologías sociales entre organizaciones culturales comunitarias y/o pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes."**

#### **Actividad 1: A.2 Convocatoria de Iberentrelazando experiencias y banco de saberes IberCultura Viva**

No se realizaron acciones en esta actividad.

### **Línea de acción 3: "Línea de Acción 3. Apoyo a la movilidad para la participación de encuentros de las red de Puntos de Cultura, Cultura Viva Comunitaria o equivalentes."**

#### **Actividad 1: A.1 Convocatoria de movilidad IberCultura Viva**

La Convocatoria IberCultura Viva de Movilidad 2022 fue destinada al apoyo de la participación en el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria (realizado en Perú, en Lima y Huancayo), siguiendo las instrucciones de lo aprobado por el CI en la 12ª Reunión realizada en México. Las inscripciones estuvieron abiertas entre el 6 de

julio y el 2 de agosto contando con un total de 169 postulaciones de las cuales resultaron habilitadas 120, siendo finalmente seleccionadas 61 personas. Las seleccionadas eran residentes en los 11 países miembros de IberCultura Viva, además de Paraguay (país invitado durante 2022). La distribución por país se dio conforme a la cantidad de postulaciones recibidas y la distribución equitativa del monto total designado: Argentina (5), Brasil (4), Chile (8), Colombia (6), Costa Rica (3), Ecuador (5), España (2), El Salvador (6), México (6), Paraguay (5), Perú (6) y Uruguay (5).

## **Resultado 2: "Resultado 2. Organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes, formadas en gestión cultural comunitaria y género"**

### **Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Establecimiento de un programa de formación en gestión cultural comunitaria"**

#### **Actividad 1: A1. Apoyo para acciones de formación para organizaciones culturales de base comunitaria propuestas por países miembro**

En el 2022 4 países miembro presentaron proyectos de formación: Perú, Costa Rica, Argentina y Uruguay. En el caso de Perú se realizaron charlas magistrales y talleres dictados con dos especialistas, dirigidos a organizaciones en el marco del Mes de Puntos de Cultura en formato presencial en Lima, San Martín y Arequipa. El equipo de Costa Rica realizó una asesoría para la planificación bianual de acciones de capacitación para el fortalecimiento de los servicios de gestión sociocultural en formato presencial y virtual. Argentina presentó un proyecto para apoyar el 4º Encuentro Nacional de Puntos de Cultura, especialmente la formación brindada por Celio Turino y Alexandre Santini, mediante su participación en la Mesa "Cultura Comunitaria y nuestra América", además con el apoyo se pudieron garantizar gastos de producción. La actividad se realizó de forma presencial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Uruguay, se llevó adelante un espacio de formación para organizaciones en formato de capacitación, mentoría y seguimiento dirigido a aquellas que forman parte del programa Puntos de Cultura. Se realizó en formato virtual y presencial. También los países podían optar por utilizar la totalidad o parte de los recursos disponibles para otorgar hasta 7 (siete) becas extra para el Curso Internacional de Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria que se realiza junto a FLACSO. Este fue el caso de Brasil, Chile y El Salvador que tuvieron 8, 8 y 5 becas respectivamente. El Salvador tuvo solamente 5 personas con beca extra porque completó la inscripción de todas las personas habilitadas, el monto destinado fue de 2000 USD sobre los 3000 USD disponibles por país.

### **Línea de acción 2: "Línea de Acción 2. Establecimiento de un programa de formación en género. "**

#### **Actividad 1: A2. Implementación de curso virtual sobre perspectiva de género y cultura comunitaria**

No se realizó ninguna actividad.

## **Resultado 3: "Resultado 3. Mejoradas las capacidades para el trabajo en entornos digitales de las organizaciones culturales comunitarias y de los pueblos originarios y afrodescendientes. "**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Promoción del desarrollo de tecnologías sociales y estrategias de organización para contribuir con la disminución de la brecha digital entre las organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes."**

**Actividad 1: A1. Convocatoria para proyectos de inclusión digital comunitaria**

Si bien no se ejecutó la actividad en 2022 se acordó incluirla como una línea dentro de la Convocatoria de Redes 2023.

**Resultado 4: "Resultado 4. Fomentado el trabajo intersectorial entre organizaciones culturales comunitarias, los pueblos originarios y afrodescendientes y los gobiernos."**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Articulación de un espacio de participación para el trabajo intersectorial con organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes y el programa IberCultura Viva."**

**Actividad 1: A1. Establecimiento de un grupo de trabajo permanente de participación social y cooperación cultural.**

No se avanzó en ninguna actividad.

**Objetivo estratégico 3: Objetivo estratégico 3: Promover el diálogo intercultural y la sensibilización sobre la importancia de la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural inmaterial y de las experiencias culturales de base comunitaria.**

---

En el Objetivo 3 se dio continuidad a la publicación de informaciones y convocatorias por parte de la Consultora en Comunicación, así como el sostenimiento del sitio web del Programa. Además, en la Sinergia Pipa se realizó la Convocatoria Sabores Migrantes Comunitarios, en conjunto con Iberrutas e IberCocinas, que contó con 44 postulaciones de las cuales 13 quedaron seleccionadas. Finalmente, en 2022 se produjo el lanzamiento de la web del Banco de Saberes y Buenas Prácticas del Espacio Cultural Iberoamericano, en coordinación con Ibermuseos e Iberrutas. Asimismo, 59 proyectos entraron en el sitio vía convocatoria abierta. Por la promoción del diálogo intercultural y la sensibilización sobre la importancia de la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural inmaterial y de las experiencias culturales de base comunitaria se contabilizan las siguientes acciones: - Se lanzó la Convocatoria Sabores Migrantes comunitarios realizada en conjunto con IberCocinas e Iber-rutas, la cual contó con 13 personas seleccionadas.

**Resultado 1: "Resultado 1. Promovido el diálogo intercultural a partir del reconocimiento de portadores/as y experiencias comunitarias de patrimonio cultural inmaterial y la difusión de experiencias culturales de base comunitaria."**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Desarrollar instrumentos para dar visibilidad a los agentes, experiencias y procesos de las políticas culturales de base comunitaria ."**

**Actividad 1: A1. Producción y publicación de contenido informativo sobre políticas y experiencias de cultura comunitaria en Iberoamérica en español y portugués**

Mediante esta actividad fue contratada la consultora en Comunicación Teresa Albuquerque. Entre el 01/01/2021 y el 31/12/2022, fueron publicadas 132 noticias en el sitio web (132 en español y 116 con traducción al portugués), 751 posts en Facebook, 361 en Instagram y 791 tweets y retweets en Twitter.

**Actividad 2: A2. Mantenimiento del sitio web y redes sociales**

Desde el mes de diciembre de 2020 el sitio web se encuentra migrado a un servidor privado y fueron contratados servicios de provisión de correos electrónicos. Estos últimos fueron renovados hasta el 14 de diciembre de 2022. El 05/11/2019 se abrió una cuenta en Instagram, con 664 publicaciones y 2.644 seguidores a la fecha (números del informe anterior: 337 publicaciones y 1.542 seguidores). A lo largo del año de 2021 la página del programa en Facebook contó con más de 2 mil nuevos seguidores (al 08/12/2020, el número total de seguidores en FB era de 12.230; al 20/12/2021, el número total era de 14.340). Recientemente creado, el canal IberCultura Viva en YouTube tuvo su primer video publicado (la presentación gráfica de la IV Encuentro de Redes IberCultura Viva) el 4 de septiembre de 2020. Desde entonces, el canal ganó 546 suscriptores y tuvo 3.864 visitas (en el informe anterior, al 14/12/2020, eran 270 suscriptores y 2,320 visitas).

**Actividad 3: A3. Cooperación con otros PIPA y/o instituciones multilaterales**

En el marco de esta actividad se realizó la Convocatoria Sabores Migrantes Comunitarios 2022 en sinergia con IberRutas e IberCocinas. Las inscripciones estuvieron abiertas entre el 29 de septiembre y el 11 de noviembre recibiendo 44 postulaciones de las cuales resultaron habilitadas 41, y finalmente 13 propuestas de 13 países fueron las ganadoras. Éstas recibieron 600 dólares y un reconocimiento como 'Buena práctica de cocina migrante comunitaria iberoamericana'. Como en la edición de 2021 IberCultura Viva pagó 6 premios y 6 más correspondientes a Ibercocinas, en la edición de 2022 para saldar la cuenta se acordó entre las Presidencias de los Programas el pago de los 6 premios correspondientes a IberCultura por parte de IberCocinas. Además se avanzó con el trabajo del consorcio entre Ibermuseos e IberRutas para la construcción del Banco de Saberes y Buenas Prácticas del Espacio Cultural Iberoamericano. La web fue lanzada el 21 de junio y contó con una convocatoria de proyectos abierta desde el día del lanzamiento hasta el 31 de julio, que obtuvo 59 proyectos seleccionados de 12 países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay). Para ello se contrató a una consultora en comunicación y un programador por medio del financiamiento externo que la SEGIB había asignado a este proyecto. Se consignan 500 USD de un pago del Concurso Sabores Migrantes en su edición de 2021 que ingresó en 2022 por problemas con la cuenta destino.

**Línea de acción 2: "Línea de Acción 2. Reconocimiento y promoción de portadores/as y de experiencias comunitarias de gestión de patrimonio cultural inmaterial."**

**Actividad 1: A1. Convocatoria para el reconocimiento de portadores/as y de experiencias comunitarias de gestión de patrimonio cultural inmaterial.**

No se realizaron acciones en esta actividad

**Línea de acción 3: "Línea de Acción 3. Concursos de cortos audiovisuales sobre temas prioritarios para el programa."**

**Actividad 1: A1. Concurso de cortos audiovisuales**

No se realizaron acciones en esta actividad.

**Resultado 2: "Resultado 2. Reconocida la diversidad de las comunidades lingüísticas que integran los países del programa ."**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Fomento de la inclusión de lenguas indígenas en los instrumentos de las políticas culturales de base comunitaria. "**

**Actividad 1: A1. Traducciones de documentos e instrumentos del programa IberCultura Viva**

En la 12ª Reunión del Consejo Intergubernamental realizada de manera presencial en México se aprobó la unión de la línea OE3. R2. LA 1. A1. Traducciones de documentos e instrumentos del programa IberCultura Viva con la OE3. R2. LA 2. A1 Convocatoria para la publicación de obras en lenguas indígenas traducidas al español y el portugués para desarrollar una Convocatoria dirigida a reconocer a las comunidades que mantienen viva las lenguas originarias. En la última reunión virtual del 2022 se acordó la realización de esta actividad para el año siguiente.

**Línea de acción 2: "Línea de Acción 2. Fomento de la circulación de obras literarias en lenguas indígenas con traducción al español y al portugués "**

**Actividad 1: A1. Convocatoria para la publicación de obras en lenguas indígenas traducidas al español y el portugués**

En la 12ª Reunión del Consejo Intergubernamental realizada de manera presencial en México se aprobó la unión de la línea OE3. R2. LA 1. A1. Traducciones de documentos e instrumentos del programa IberCultura Viva con la OE3. R2. LA 2. A1 Convocatoria para la publicación de obras en lenguas indígenas traducidas al español y el portugués para desarrollar una Convocatoria dirigida a reconocer a las comunidades que mantienen viva las lenguas originarias. En la última reunión virtual del 2022 se acordó la realización de esta actividad para el año siguiente.

**Resultado 3: "Resultado 3. Posicionado el modelo de desarrollo comunitario asociado a las prácticas del "buen vivir" en vinculación con los objetivos del compromiso Iberoamericano para el desarrollo sostenible."**

**Línea de acción 1: "Línea de Acción 1. Reconocimiento y sistematización de experiencias culturales comunitarias de desarrollo que promuevan el "buen vivir", la salud comunitaria, la economía solidaria y el cuidado del medio ambiente desde una perspectiva decolonial y de respeto por la diversidad cultural. "**

**Actividad 1: A1. Establecimiento de plan de acción para el reconocimiento y la sistematización de experiencias culturales comunitarias de desarrollo que promuevan el “buen vivir”, la salud comunitaria, la economía solidaria y el cuidado del medio ambiente desde una perspectiva decolonial y de respeto por la diversidad cultural.**

No se realizaron acciones en esta actividad.

## Transversalización de enfoques:

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



## Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	214.259,00 € / 268.370,00 \$	214.259,00 € / 268.370,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	360.611,00 € / 433.348,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>574.870,00 € / 701.718,00 \$</b>	<b>214.259,00 € / 268.370,00 \$</b>	<b>0,00 € / 0,00 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
---------------------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

PRESUPUESTO	574.870,00 € / 701.718,00 \$	214.259,00 € / 268.370,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	241.860,83 € / 317.486,00 \$	241.860,83 € / 317.486,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>66.00%</b>		